

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, 1 peseta.
Fuera: trimestre, 3'50

VIERNES 5 DE JUNIO DE 1891

ORIHUELA

ADMINISTRACION, SANTACRUZ 2.

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pagos adelantados.

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS

PEGO

Doce profesores dirigidos por el profesor Normal D. Silverio Esteve Colomer, dan en este acreditado establecimiento docente, la segunda enseñanza hasta el bachillerato, magisterio primario, pilotaje, contabilidad mercantil y teneduría de libros, preparacion para carreras especiales, dibujo, pintura, solfeo, música, gimnástica y equitacion.

Derechos de enseñanza 125 pesetas curso. Dietas de manutencion una peseta veinticinco céntimos diarios. Asignaturas de adorno, honorarios módicos.

«LA UNION»

Lafuente Hermanos,

PLAZA DE LA FRUTA, N.º 2.

Y
ANGEL N.º 16, ESQUINA.

Gran establecimiento de paquetería, utramarinos, comestibles, perfumería, drogas, etc. etc.

En este magnífico establecimiento encontrará el público que lo visite un buen surtido de géneros de todas clases de exquisita calidad a precios sumamente económicos.

Plaza de la Fruta n.º 2, y Angel n.º 16, Esquina.

EL DINERO DE OBJETOS PERDIDOS.

En el establecimiento de cerrajería de Juan Marin, Santa Lucía 10, se compra toda clase de plomo y zinc nuevo y viejo, como tambien toda maquina de cadeneta por deteriorada é incompleta que esté.

10—SANTA LUCÍA—10.

INTERESANTE

En el nuevo establecimiento de pañería de Eleuterio García, calle Mayor, 14, se ha recibido un completo y variado surtido de lanas, tricots, gergas, vicuñas, chevots, estambres, driles, mallorcas y otros éneros propios para la presente estacion, todo a precios de fabrica.

EL DIARIO DE ORIHUELA

Desde Madrid.

3 de Junio de 1891.

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA.

Muy señor mio: Sigue la aprobacion del artículo 20 del proyecto del Banco, único asunto que absorbe la atencion pública por completo. Ya no bastan ni el clamoreo de la opinion ni las ostensibles muestras de creciente disgusto. El Gobierno oficia de sordo de conveniencia y el proyecto pasará sin duda, contra viento y marea.

Ahora bien, conviene advertir para que el comercio de provincias se encuentre prevenido convenientemente, que en nuestro Círculo Mercantil, gana terreno la idea de que como decisiva protesta no se admitan en las transacciones los nuevos billetes. Aparte de esto, se meditan tambien otras manifestaciones que han de tener decisiva energía.

Por lo que a las minorías respecta, tiene excepcional importancia que todas ha-

yan votado en contra; pero lo que podemos decir que constituye la impresion de la tarde, es lo que sabemos referente al Sr. Sagasta. El discurso que muy en breve pronunciará el jefe de los liberales será decisivo, tanto, que bien pudiera echar á pique el proyecto de la nueva emision.

D. Práxedes, segun nuestras exactas noticias, estremará la nota de oposicion declarando terminantemente «que al contrario actual con el Banco será rescindido por los liberales» si vuelven al poder.

Tan valiosa declaracion se espera con grandísima impaciencia, pues nuestros lectores comprenderán fácilmente, el efecto que tal debate ha de producir en ciertas regiones donde por mala informacion se cree que el efecto de la reforma del Banco es aplaudido por todo el mundo.

En el Senado siguió la discusion del proyecto de descanso dominical, no ofreciendo interés saliente.

En la alta Cámara decian tambien que la cuestion electoral antillana ofrecerá algunas dificultades para el partido liberal.

Hablando hoy con un conocido reformista, nos ha manifestado que el Sr. Romero Robledo está tan alejado de la política imperante, que de ningún modo transigirá en la reforma del Banco. En el terreno particular, diremos que ante los amigos del jefe reformista se sabe que este ha dicho categóricamente al Sr. Cánovas que de ningún modo ingresará en su partido mientras no deje de pertenecer á él un personaje que actualmente ocupa un elevado puesto.

Entre los republicanos continúa la animacion haciéndose grandes preparativos para las próximas asambleas que se procurará sean una especie de manifestacion de fuerzas.

La Comision de actas se ha reunido nuevamente. Ha causado disgusto la aprobacion de la del Sr. Martinez Rivas.

Poco interesante la tarde; los mismos comentarios sobre el asunto del Banco sin circular noticias menudas.

Anuncian una combinacion de altos puntos militares.

Se habla de que muy pronto comenzará la discusion de la nueva ley reorganizando los ayuntamientos y diputaciones.

En Bilbao afortunadamente se ha restablecido la calma por completo.

Del extranjero: Se confirma que el cólera está haciendo estragos en Oriente. En Portugal continúa la crisis. El comercio recientemente formado con Inglaterra no resuelve de ningún modo el conflicto pues los choques entre tropas inglesas y lusitanas continúan en las colonias. —S.

DESCANSO DOMINICAL

La comision de la alta Cámara encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de descanso dominical, ha llenado ya su cometido.

La comision ha introducido en él importantes modificaciones, de acuerdo con el Gobierno y con los deseos de los prelados que tienen asiento en la alta Cámara, las cuales modificaciones podrán apreciarse cotejando el proyecto que oportunamente publicamos con el dictamen, que dice así:

«Artículo 1.º Queda prohibido el trabajo en los domingos y dias festivos, á los menores de dieciocho años de ambos sexos, en los establecimientos industriales y mercantiles, así fijos como ambulantes, en las obras de construccion y reparacion de edificios.

Art. 2.º Se presumirá convenido el descanso de los domingos y demás dias de fiesta en todos los contratos de trabajo. Las estipulaciones en contrario carecerán de fuerza civil de obligar, salvo el caso de que las partes contratantes no profesen la religion del Estado.

Cuando por esta circunstancia exista pacto contra el descanso del domingo, tendrá el derecho de rescindir el contrato ó de modificarlos con el referido objeto, cualquiera de las partes, notificandolo al efecto con quince dias de antelacion, y sin que proceda indemnizacion alguna.

Art. 3.º Queda asimismo prohibido en los expresados dias el trabajo material en paraje ó lugar público.

Art. 4.º Se guardará la observancia de los dias festivos en los establecimientos, obras y servicios dependientes del Estado, la provincia ó el municipio.

La Administracion central, la provincial y la municipal figurarán en los pliegos de contratacion de obras y servicios la prohibicion del trabajo en estos dias.

Art. 5.º No obstante lo dispuesto en esta ley, será permitido el trabajo del domingo en casos de urgente necesidad, y señaladamente:

1.º En las industrias que exijan la continuidad en la produccion, por razones técnicas.

2.º En las industrias que suministren al público objetos de primera necesidad, cuya fabricacion debe ser cotidiana.

3.º En el comercio dedicado á proveer al público de estos artículos de primera necesidad.

4.º En los servicios que satisfacen necesidades diarias del público de carácter perentorio.

5.º En las explotaciones que por su índole se hallen subordinadas á los accidentes de la naturaleza, ó no puedan funcionar más que en estaciones determinadas.

Las excepciones se declararán por el Gobierno ó sus delegados, previa la informacion oportuna acerca de su necesidad, si la urgencia del caso no lo impide, y de todos modos se habrá de asegurar al trabajador el descanso por semana de las horas que corresponden á un dia entero.

Estas declaraciones de excepcion no serán obstáculo para que las autoridades eclesiásticas ejerciten libremente las facultades que le son propias.

Art. 6.º En los casos á que se refiere el artículo anterior, se otorgará á los trabajadores en los domingos y dias festivos el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Art. 7.º Las infracciones de esta ley por parte de los trabajadores serán castigadas con multa de 5 á 25 pesetas, que podrá elevarse hasta 50 en caso de reincidencia. Cuando los infractores sean los patronos ó las empresas, la pena será de 50 á 125 pesetas. Los insolventes quedarán sujetos á la responsabilidad personal subsidiaria con arreglo á lo preceptuado en el Código penal. Conocerán de estas infracciones los juzgados municipales en juicio de faltas.

No incurrir en estas penas los que declaren que no son católicos; pero en semejante caso, quedarán sometidos á las mismas los que no guarden el descanso de un dia, a lo menos, en la semana.

Palacio del Senado 29 de Mayo de 1891.—El conde de Tejada de Valdés era presidente.—Manuel Colmeiro.—José Calvo y Martín.—Vicente Barrantes.—El conde de Esteban Collantes, secretario.

SUETOS Y NOTICIAS

En el uniforme de la Guardia civil van á introducirse las siguientes modificaciones:

Uso de una visera de quita y pon para resguardar al guardia de los ardores del sol y las molestias de la lluvia; la cartera se llevará pendiente de las correas, en vez de cruzada al pecho; la cartuchera se reduce mucho, sustituyéndola por otra más pequeña, y en la que el peso está mejor distribuido; se suprimen los guantes para el servicio en carreteras.

La electricidad en los templos.

Escriben de Oñate que en breve se verificará la apertura ó inauguracion de una nueva iglesia que están ya terminando los padres agustinos. Pronto quedarán colocadas diez y seis campanas en música que tocarán por medio de pilas eléctricas en una torre gótica que ya está terminada.

Durante el pasado mes de Mayo han entrado en el puerto de Torrevieja 67 buques.

Segun la prensa de Madrid y telegramas, se ha restablecido por completo el orden público en Bilbao.

Lo celebramos.

Por disposicion superior se ha suspendido hasta nueva orden la venta de billetes á precios reducidos, que desde 1.º de Junio hasta 30 de Noviembre habia anunciado la compañía de ferro-carriles Andaluces.

Un telegrama de Gibraltar del 29 de Mayo que publica el «Standard», da cuenta de un accidente notable ocurrido al acorazado inglés «Inmortalité».

A poco de salir este buque, en compañía de

la escuadra, del canal de la ría de Arosa (Pontevedra), y cuando navegaba a una velocidad de doce millas por hora, experimentó un tremendo golpe como si hubiera chocado contra una roca. Los vigías dieron la voz de alarma y el capitán mandó parar inmediatamente las máquinas. Reconoció la causa del accidente, se averiguó que el barco había chocado contra una enorme ballena que andaba a flor de agua, y que el espón del acorazado había penetrado en las carnes del leviatán.

Al dar contramáquina el «Inmortalité», se desprendió aquella masa casi partida en dos y se hundió en el mar, dejando las aguas enrojecidas en un espacio considerable.

Se ha recibido en esta Subalterna la orden para proceder a la formación del padrón de cédulas personales de este distrito municipal para el próximo ejercicio 1891-92.

En 1789 tenía París una extensión de 3.370 hectáreas.

Hoy la extensión de aquella capital es de 3.810 hectáreas.

En 1.780 había 1.320 calles, hoy son éstas en número de 3.842.

El domingo ocurrió en Valencia un hecho que puede tener desagradables consecuencias.

Al llegar el regimiento infantería de Vizcaya

a la puerta del paseo de la Glorieta, recayente al camino del Grao, para asistir a la misa en Santo Domingo, los guardas de la verja han impedido el paso al regimiento, que tomó otra dirección. Al salir de la iglesia, terminada la misa, repitióse el hecho mencionado.

Es objeto de comentarios la disposición del Ayuntamiento tomada sin previo aviso.

Los cuerpos de la guarnición hacen suya la queja producida con este motivo.

Los jefes y oficiales del regimiento de Vizcaya proyectan designar algunos individuos para que se entiendan con el autor de dicha orden, que estiman ofensiva por haberles puesto en ridículo.

También parece que después procederán oficialmente en queja contra el alcalde presidente.

El vapor «Etruria» de la Compañía Cunard, salió de Nueva York para Liverpool a las dos de la tarde del sábado 16 de Mayo, conduce 3.250.000 pesos en oro, ó sean 16.250.000 pesetas. Creemos es esta una de las mayores cantidades de dinero enviado en un solo buque de los Estados Unidos para Europa. No ha mucho que el «Umbria», de la misma compañía, fué portador de cerca de 2.000.000 de pesetas, y casi todos los viajes conducen enormes cantidades de dinero los vapores de esta empresa.

El sábado 23 por la mañana habrá fondeado en Liverpool el «Etruria».

Se ha publicado el número 178 de «La Última Moda» y entre otros modelos de labores y trajes de última novedad, publica los de una esclavina Enrique II, una chaqueta elegantísima y varios trajes para visita, calle, carreras de caballos, etc.—El regalo consiste en una hoja en tres patrones de tamaño natural y al dorso dibujos para bordados artísticos, entre los que figuran los nombres de Octavia y Victoria para bordar sábanas.

La Administración calle de Claudio coello 13 Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripción 3 pesetas trimestre.

Mañana darán principio en la iglesia de Capuchinos las fiestas que la comunidad empieza a celebrar en el presente año en honor de Nuestra Señora de la Fé.

Por la noche habrá música de nueve a diez. En la madrugada del domingo diana; a la hora de costumbre misa solemne y sermón. De once a doce música; por la tarde procesion y por la noche música de nueve a diez y un bonito árbol de fuegos artificiales.

En la plaza del Carmen se ha establecido un pequeño teatro donde se dan funciones de fantoches españoles movidos mecánicamente, de

tarde y noche, notándose gran variedad en las representaciones y de mucha novedad. El precio de la entrada es de 15 céntimos de peseta.

Servicio telegráfico particular

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 5.—(11 m.)

Asegúrese combinacion altos cargos militares.

Aumentan huelgas Barcelona; prisiones.

Congreso debate sobre privilegio Banco.

Tranquilidad completa Bilbao.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Noberto, ob. cf. y fr.

JOSÉ MARTINEZ COSTA
CALLE MAYOR.

Gran depósito de papeles pintados para habitaciones, artesonados para techos, imitaciones tapices, cueros y maderas de todas clases, cenefas, zócalos y todo lo concerniente a este artículo.

PRECIOS BARATOS

Imprenta de Cornelio Pavá, Feria 37.

AVISO

Los avisos, reclamaciones y comunicados (señalar) 25 por 10 da rebaja a los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página.

Adoscolumnas 8.

Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscritores rebaja 25 por 10

MEDALLA ELECTRO-MAGNÉTICA CAROLUS

ÚNICA LEGÍTIMA

DE DOBLE CORRIENTE

La acción de esta medalla eléctrica es tan poderosa, que basta ponerla sobre el pecho para que al cabo de media hora puedan apreciarse sus efectos.

Para el reuma articular y muscular, los dolores nerviosos de cualquier clase y origen y en todas las edades; jaquecas, diarreas, neurálgicos, calambres, contracciones, opresión, asma, debilidad nerviosa, ciática, gota, insomnio y otras mil enfermedades según lo prueban más de tres mil certificaciones que tenemos a la disposición del público.



Mucho unido con las medallas falsificadas que ofrecen ruines espectadores.

PRECIO 5 PESETAS

Se vende por correo certificada por 6 pesetas a todo el que la pida remitiendo su importe al administrador de la Gaceta Mercantil.

Ronda S. Pedro, n.º 34
BARCELONA.



Depósito en Orihuela
FARMACIA DE BALLESTRECS
calle del Vallet, número 22.

Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa que puede impedirlo tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, coloritis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidad, pobreza de sangre, u, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano empleando MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonante de hierro, sumamente agradable. 3 pesetas.

CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les impide la alferreca, les hace brotar fuertes dentaduras, y a los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

UNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, no. ORIHUELA.

NO BEBER MAS AGUA CON MICROBIOS

FILTRO MAIGNEN

Ninguna persona, por modesta que sea su posición, debe estar desprovista de este utilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas más turbias y se endulzan las salobres.—Aun las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse pues todas contienen enormidad de gérmenes y microbios perjudiciales a la salud.

El célebre Mr. Pasteur ha dicho de este filtro que su empleo es indispensable en todos los países y a todas las familias y más especialmente en las zonas en que el Bacillus Virgula (Microbio cólico) sienta sus reales.

PRUEBA BACTERIOLÓGICA DEL DR. HEYDENREIGH EN EL HOSPITAL MILITAR DE VILNA (RUSIA)

Experiencia hecha con un filtro de bolsillo después de dos meses de uso continuo

Agua: (un centímetro cúbico): antes de filtrarse. Bacillus Virgula. . . 221.728.
Después de filtrada. Id. Id. . . 0

PRUEBA QUÍMICA HECHA POR EL DR. GIRAD, JEFE DEL LABORATORIO MUNICIPAL DE PARIS,

Grado hidrométrico antes de filtrada. 21.5	Materias orgánicas después de filtrada. 0.08
Id. Id. después de id. 13	Cobre y plomo antes de filda. Muy cargada
Materias orgánicas. Antes de id. 4 gr.	Id. id. después de id. Sin indicio alguno

El Filtro Maignen individual se vende a Ptas. 5 uno y se remite certificado por correo por una peseta más.

Filtros de gran tamaño para Fondas, Cafés, Hospitales, Colegios, etc. desde 50 pesetas.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA: Agencia Mercantil.—Ronda San Pedro, 34.—Barcelona.

LA NOVEDAD

GRAN BARATO DE CALZADO

DE

ANTONIO PEREZ.

EN LOS HOSTALES,

Junto a la sala de consulta de D. José María Sarget,

SAN JUAN, 2.

En este nuevo establecimiento encontrará el público orcelitano toda clase de calzado confeccionado con elegancia y a la última novedad, siendo sus precios sumamente baratos.

El público que honre este establecimiento se convencerá de la verdad de lo que se anuncia, tanto por su solidez y duración como igualmente por la prontitud con que se servirán los encargos a medida, caso de no encontrar lo que se desee en el completo y variado surtido que en el mismo existe.

Se hacen además cuantas composiciones se presenten por difíciles que sean, siempre que el calzado se haya comprado en la misma casa.

No equivocarse, junto a la sala de consulta de D. José María Sarget.